GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ADDENDA Nº 1
AMPLIACION DE CONTRATO
SERVICIOS DE INFORMES CONFIDENCIALES

Entre el **INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA** (INDERT), en adelante la CONTRATANTE, domiciliado en las Calles Tacuary N° 276 esq. Mcal. Estigarribia, de la ciudad de Asunción, representado por la **LIC. ROSSANA ROJAS**, en Carácter de **DIRECTORA GENERAL DE LA UOC**, con **Cedula de Identidad N° 1.848.091**, en representación del INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), por una parte y por la otra la Empresa EQUIFAX PARAGUAY S.A., en adelante EL PROVEEDOR; representados por la **SRA. VERONICA OVELAR; y SRA. MARIA ASUNCION COSTANTINI, apoderadas de la Empresa,** quienes constituye domicilio en Capt. Brizuela 650 esq. República Dominicana de la ciudad de Asunción, en conjunto "LAS PARTES", e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADDENDA AL CONTRATO DE SERVICIOS DE INFORMES CONFIDENCIALES", la cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO

La presente **ADDENDA N° 1** al Contrato Principal, tiene por Objeto, regular los derechos y obligaciones de LAS PARTES con relación a la adjudicación del Contratación Directa N° 01/2016 para los "SERVICIOS DE INFORMES CONFIDENCIALES", **ID N° 308156,** conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos.----------

CLAUSULA SEGUNDA:

Queda expresamente establecido que las condiciones del **CONTRATO PRINCIPAL** firmado en fecha 02 de Mayo de 2016, permanecen vigente en la presente **ADDENDA N°1**, salvo en lo referente al plazo del contrato que es ampliado a contarse desde el fenecimiento del principal hasta el 02 de febrero de 2018.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los ....02..... días del mes de Noviembre de 2017.----------

SRA. VERONICA OVELAR
APODERADA
EQUIFAX PARAGUAY S.A.

SRA. MARIA ASUNCION COSTANTINI
APODERADA
EQUIFAX PARAGUAY S.A.

LIC. ROSSANA ROJAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UOC